I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

44 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2023, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado "Suministro de monitor de constantes vitales con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Poder adjudicador:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
b) Número de identificación fiscal: Q-2801817D.
c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
d) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
2) Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
3) Localidad y código postal: 28035 Madrid.
4) País: España.
5) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
6) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7).
7) Telefax: 913 700 444.
8) Correo electrónico: ucagap.suministros@salud.madrid.org
9) Dirección de Internet del perfil del contratante:

— https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante

2. Dirección electrónica para obtención información:

— https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
b) Principal actividad: Sanidad.

4. Código CPV: 33100000-1.
5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:

a) Tipo: Suministros.
b) Descripción: Suministro de monitor de constantes vitales con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
c) Número de referencia: A/SUM-021759/2023.
d) División en lotes y número: No.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato: Financiado con fondos del presupuesto nacional, desde el Ministerio de Sanidad:

a) Valor estimado: 354.200,00 euros.
b) Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 354.200,00 euros.
— Importe total: 428.582,00 euros.

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
9. Plazo ejecución/calendario entregas: Según programación de entregas que determine la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, finalizando en todo caso el 15 de diciembre de 2023.

Admisión de prórroga: No.

BOCM-20230704-44

Calendario entregas: Ver apartado 15 de la cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Condiciones de participación, entre ellas:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada

12. División del contrato en lotes:

a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: no procede.

13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 17 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas:

— Criterio precio hasta un máximo de 80 puntos.
— Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 20 puntos.

15. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 12 de julio de 2023
b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos.
c) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@:

https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

— Las muestras se entregarán en el Registro General antes de las 16:00 del día 12 de julio de 2023.
— Dependencia: Registro General.
— Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta baja.
— Localidad y código postal: 28035 Madrid.

16. Apertura de ofertas:

a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 26 de julio de 2023, a las 10:30 horas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.

17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: Español.
18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
c) Se aceptará la facturación electrónica: Si.

19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado.

20. Procedimiento de recurso: Con carácter potestativo, cabe interponer recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el "perfil del contratante". Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8; quinta planta; 28010 Madrid; teléfonos: 917 206 346 y 917 206 345; e-mail: tribunal.contratacion@madrid.org

21. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

22. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de junio de 2023.

23. Indicación de si el ACP es aplicable: No.

BOCM-20230704-44

24. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
25. Otras informaciones:

— La presentación de DEUC no exime de la entrega de la documentación técnica para verificar el cumplimiento de las prescripciones técnicas: Muestras, que en su caso requieran, fichas técnicas, catálogos, etc. Asimismo es necesario que el DEUC contenga la cifra de negocios y los importes de los principales suministros indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
— No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
— Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL https://contratospublicos.comunidad.madrid/) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse (Nuevo Licit@).
— Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, a 21 de junio de 2023.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), Almudena Quintana Morgado.

(01/11.243/23)

BOCM-20230704-44